

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN
SALA CIVIL – FAMILIA**

Magistrada Ponente: DORIS YOLANDA RODRÍGUEZ CHACÓN
Radicado: 19001 31 03 001 2017 00157 01
Proceso: VERBAL - DECLARATIVO - RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL
Demandante: ALVARO JOSE UZURIAGA MESIAS – LADDY ANGELICA
ESCANDON VIVAS en nombre propio y en representación de
SANTIAGO JOSE UZURIAGA ESCANDON
Demandado: TRANSPORTADORA SERVITAXI S.A. – ISRAEL ANGUCHO
LAME – SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Asunto: Admite apelación de sentencia
Auto No. 016

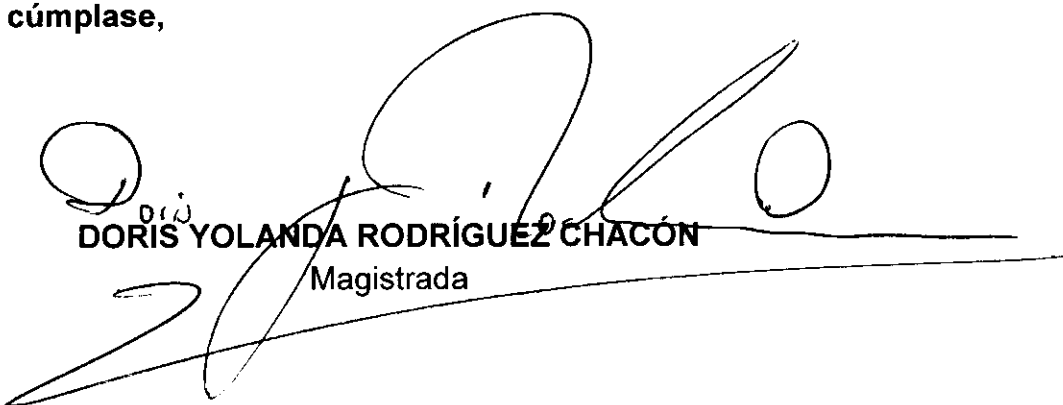
Popayán, diecinueve (19) de marzo de dos mil veinte (2020).

Proveniente del JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN, llega a este Tribunal el proceso de la referencia, para resolver el recurso de apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandante¹, contra la sentencia calendada el 26 de febrero de 2020.

Realizado el examen preliminar de que trata el artículo 325 del Código General del Proceso, se **DISPONE**:

PRIMERO: Admitir el recurso de apelación impetrado por el apoderado judicial de la parte demandante, contra la sentencia calendada el 26 de febrero de 2020, proferida por el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN, en el efecto suspensivo.

Notifíquese y cúmplase,


DORIS YOLANDA RODRÍGUEZ CHACÓN
Magistrada

¹ Folios 289 a 290, cuaderno No. 2